

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 6.049/2010

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 31 de mayo de 2010, ha resuelto delegar, en la concejala que se cita, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil, que tendrán lugar el próximo día 5 de junio de

2010, en este Ayuntamiento.

En Dña. Mercedes Calleja Ruz, la ceremonia de matrimonio de D. Luis Javier Cruz Gallegos y Dña. Maria del Carmen Cubero Alba.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de Delegaciones de Competencias.

Montilla, 31 de mayo de 2010.- La Alcaldesa, Rosa Lucía Polonio Contreras.